



CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2015, de la Secretaría General, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas del procedimiento abierto para la contratación del servicio de "Mantenimiento integral y gestión técnica del edificio Morerías sede de varias Consejerías de la Junta de Extremadura para 2016". Expte.: 15S0141CA021. (2015061254)

Advertido error en el texto del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 99 de fecha 26 de mayo de 2015, relativo a la licitación de referencia, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 17335, apartado 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Donde dice:

a) Clasificación:

Grupo: P, Subgrupo: 1 y 3, Categoría: A.

Grupo: V, Subgrupo: 3, Categoría: A.

Debe decir:

a) Clasificación:

Grupo: O, Subgrupo: 1, Categoría: B

En la página 17335, apartado 9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

Donde dice:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 23 de junio de 2015.

Debe decir:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 13 de julio de 2015.

Al haber sido modificado el ANEXO I: Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares que ha sido publicado en la dirección del Perfil de Contratante <http://contratacion.gobex.es> con fecha 19 de mayo de 2015, relativo a la licitación de referencia, se procede a publicar el documento correcto, sustituyendo al anterior.

El licitador que hubiera presentado ya su oferta, puede retirarla si lo estima oportuno, sin que se considere retirada injustificada y presentarla nuevamente ajustándose a las nuevas condiciones establecidas en el ANEXO I: Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares.



Mérida, a 2 de junio de 2015. La Secretaria General. PD Resolución 03/07/2014 (DOE n.º 128, de 04/07/2014), La Directora General de Trabajo. (PS Resolución 07/07/ 2014, DOE n.º 131 09/07/2014), IRENE MARÍN LUENGO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 25 de mayo de 2015 sobre Estudio de Detalle. (2015081989)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 25 de mayo de 2015, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle de las manzanas C-1c y C-1d del Plan Especial de Reforma Interior, del NUS-20, del Plan General Municipal, en ctra. N-V, en el TM de Badajoz, presentado por D. Ángel Medrano Cuesta, en representación de Jardines del Guadiana, SA, y redactado por el Arquitecto D. José Luis Montón Rosáenz, teniendo como finalidad la ordenación de volúmenes y rasantes interiores. Igualmente, se adjunta al mismo el Proyecto de Actuación Singular de dichas manzanas. Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un plazo de un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 25 de mayo de 2015. El Alcalde, PD, CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

• • •

ANUNCIO de 28 de mayo de 2015 sobre Estudio de Detalle. (2015081995)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 28 de mayo de 2015, se ha adoptado acuerdo aprobando Inicialmente el Estudio de Detalle presentado por D. José A. Lain Vázquez, en representación de Set Oil, SL, y redactado por el Arquitecto D. Enrique Krahe Marina, teniendo como finalidad la ordenación de volúmenes, de la Parcela P-23, del polígono industrial Pealsa, en ctra. N-V. Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 28 de mayo de 2015. El Alcalde, PD, CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.